ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA VANGUARDIATUR MAYORISTA DE TURISMO CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil catorce en el local de Vanguardiatur Mayorista de Turismo Cía. Ltda. Situado en la Av. República 900 y Eloy Alfaro, siendo las quince horas, se reúnen los socios de la Empresa, Señora Sánchez Castillo Teresa Yolanda propietaria de las 600 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; que corresponden al 75%, el Señor Solis Sánchez Juan Paul propietario de las 100 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; que corresponden al 12.50% y la Señora Solis Sánchez Sandra Marisol poseedora de las 100 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; que corresponden al 12.50%; que representa el ciento por ciento del capital social pagado.

El infrascrito Secretario en formulario aparte las participaciones con los Señores socios presentes, de acuerdo al Libro – Registro Respectivo, constando equivalentes de capital social integro, así como los titulares únicos de las participaciones liberadas con sus respectivos votos. Así lo acredita en legal y debida forma.

Con esta acreditación, la Junta General Ordinaria de socios se declara Instalada desde su inicio presidida por la Señora Solis Sánchez Sandra Marisol y actuando en la secretaria la infrascrita socia la Señora Sánchez Castillo Teresa Yolanda secretario titular que certifica.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de Abril del 2014 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias del ejercicio económico 2013. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2013 arrojó una pequeña utilidad carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, toda vez que el mismo ha arrojado una mínima utilidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad

Sra. Sánchez Castillo Teresa Yolanda
CI. 1702985829

Sr Solís Sánchez Juan Paul
CI. 1714405394

Sra. Solis Sánchez Sandra Marisol
CI. 1712517224